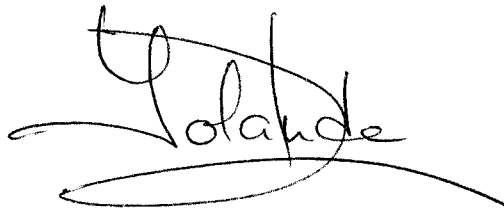


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ferrol para la ejecución de actuaciones de infraestructuras viarias en el término municipal de Ferrol (A Coruña)

Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril de 2017 el Ayuntamiento de Ferrol trasladó al Ministerio de Fomento el borrador del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ferrol para realizar los proyectos de transformación de la avenida de As Pías (FE-14), de la carretera A Trincheira (FE-11) y de la avenida de Nicasio Pérez (FE-13), así como la transferencia de titularidad al Ayuntamiento de Ferrol de estas carreteras estatales FE-14, FE-11 y FE-13 en esos ámbitos que pasarán a convertirse en vías urbanas.

El envío del borrador del Convenio fue el compromiso que adquirió el Ayuntamiento de Ferrol tras la reunión de trabajo celebrada el 17 de marzo de 2017 entre una representación del Ayuntamiento de Ferrol, encabezada por su alcalde, con el Secretario General de Infraestructuras y su equipo en el Ministerio de Fomento, en base al Protocolo firmado entre ambas instituciones en marzo del año 2010 para ampliar su ámbito de colaboración para la ejecución de actuaciones de infraestructuras viarias en el término municipal de Ferrol.

De hecho, y fruto de este acuerdo del año 2010, el Ministerio de Fomento ha redactado los proyectos “Remodelación de enlaces en la FE-14. Conexión con la FE-11 y la Calle Nueva de Caranza” (Ferrol-A Coruña) y “Remodelación de enlaces en la FE-14. Conexión Caranza y el Bertón” (Ferrol-A Coruña), proyectos que se llevarán a cabo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, el Ministerio de Fomento se comprometió a redactar y ejecutar las actuaciones singulares en las carreteras estatales FE-11 y FE-13.

Sin embargo, y a pesar de las conversaciones mantenidas, estas actuaciones siguen paralizadas por parte del Ministerio de Fomento sin que el Ayuntamiento de Ferrol conozca las previsiones del Gobierno a este respecto.

Por todo lo expuesto, la diputada **Yolanda Díaz Pérez** presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿En qué fecha ha recibido el Ministerio de Fomento el borrador del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Ferrol?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno firmar el Convenio de Colaboración citado en los términos en los que está redactado?
3. En caso afirmativo, ¿en qué plazo de tiempo tiene previsto el Gobierno celebrar la firma del mismo?
4. ¿Con cargo a qué anualidades presupuestarias y a qué partidas financiará el Gobierno los proyectos incluidos en el mencionado Convenio?